

00 50

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA DENOMINADA "HOTELES Y NEGOCIOS TURISTICOS PIEDRATURIS S.A".

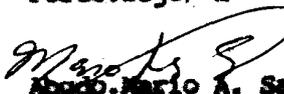
1. **CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.-** La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de "HOTELES Y NEGOCIOS TURISTICOS PIEDRATURIS S.A" se otorgó en la ciudad de Bahía de Caráquez el 12 de Noviembre de 1991 ante la Notaria Segunda del cantón Sucre, el señor Ingeniero Jorge Delgado Rivadeneira, Intendente de Compañias de Portoviejo, la aprobó mediante Resolución No.91-4-1-1-0125 de 27 NOV 1991 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Sucre, bajo No.15 de 3 de Diciembre de 1991.

2. **AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.-** El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/.25'748.000.00., con lo cual queda elevado a la suma de S/.170'254.000.00.

3. **INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.-** El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: S/.10'199.000.00., por capitalización de las Reservas Facultativas; S/.5'000.000.00., por compensación de créditos y S/.10'549.000.00., por capitalización del superávit proveniente de la revalorización de activos fijos.

4. Como consecuencia del aumento de capital se reforma el artículo cuarto de los estatutos sociales, el que dirá: "ART.4o.-DEL CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑIA.- El capital social de esta compañía es de S/.170'254.000.00., dividido en 170.254 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de S/.1.000.00., cada una.

Portoviejo, a 27 NOV. 1991


Abgdo. Mario A. Santos Suárez
SECRETARIO ABOGADO

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de.....

MASS/mha
1991-11-22
Ext.124

Bahía de Caráquez